



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dpto. Finanzas

22 NOV. 2016

Fecha:

Firma:

RECEPCION

DECRETO N° 8.819.- /

MAT. : APRUEBA PRESUPUESTO
MUNICIPAL AÑO 2017.-

LAJA, 08 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria N° 32 de Concejo Municipal de fecha 08.11.16, Acuerdo N° 184 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017;
- 2.- Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

- 1.- **APRUEBASE** el Presupuesto Municipal con las siguientes desagregaciones para Ingresos y Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	TOTAL PPTO. MUNICIPAL M(\$)
03		Tributos sobre Uso de Bs. y Realización de Act.	946.870
	01	Patentes y Tasas por Derechos	383.170
	02	Permisos y Licencias	408.700
	03	Part.Impto.Territorial-Art.37 DL.N° 3.063/1979	155.000
05		Transferencias Corrientes	70.000
	03	De Otras Entidades Públicas	70.000
06		Rentas de la Propiedad	35.450
	01	Arriendos de Activos no financieros	35.450
07		Ingresos de Operación	31.000
	01	Venta de Bienes	25.000
	02	Venta de Servicios	6.000
08		Otros Ingresos Corrientes	2.615.160
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Lic. Médicas	10.000
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	81.300
	03	Particip.del F.C.M. Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	2.520.000
	04	Fondos de Terceros	560
	99	Otros	3.300
12		Recuperación de Préstamos	15.000
	10	Ingresos por Percibir	15.000
13		Transferencias para Gastos de Capital	2.500
	03	De otras Entidades Públicas	2.500
15		Saldo Inicial de Caja	626.512
TOTAL GENERAL			4.342.492

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	TOTAL PPTO. MUNICIPAL M(\$)
21				Gastos en Personal	1.691.017
	01			Personal de Planta	1.040.047
	02			Personal a Contrata	249.807
	03			Otras Remuneraciones	111.503
	04			Otros Gastos en Personal	289.660
22				Bienes y Servicios de Consumo	2.021.870
	01			Alimentos y Bebidas	38.700
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	19.100
	03			Combustibles y Lubricantes	27.400
	04			Materiales de Uso o Consumo	126.420
	05			Servicios Básicos	377.820
	06			Mantenimiento y Reparaciones	42.300
	07			Publicidad y Difusión	38.730
	08			Servicios Generales	1.222.500
	09			Arriendos	60.700
	10			Servicios Financieros y de Seguros	23.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	23.500
	12			Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	21.700
24				Transferencias Corrientes	583.685
	01			Al Sector Privado	210.230
		001		Fondos de Emergencia	200
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	25.000
		006		Voluntariado	2.000
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	135.700
		008		Premios y Otros	47.330
	03			A Otras Entidades Públicas	373.455
		002		A los servicios de Salud	3.200
		080		A las Asociaciones	13.200
		090		Al F.C.M.- Permisos de Circulación	223.000
		092		Al F.C.M.- Multas Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	3.000
		099		A Otras Entidades Públicas	17.760
		100		A otras Municipalidades	5.300
		101		A Serv. Incorporados a su gestión	107.995
26				Otros Gastos Corrientes	2.060
	01			Devoluciones	1.500
	04			Aplicación Fondos de Terceros	560
29				Adquisición de Activos no Financieros	23.850
	04			Mobiliario y Otros	6.250
	05			Máquinas y Equipos	8.000
	06			Equipos Informáticos	5.000
	07			Programas Informáticos	3.000
	99			Otros Activos no Financieros	1.600

Alfaro

30			Adquisición de Activos Financieros	0
	01		Compra de Títulos y Valores	0
31			Iniciativas de Inversión	20.000
	02		Proyectos	20.000
		004	Obras Civiles	20.000
		001	CONSTRUCCION CANIL TRANSITORIO	20.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	10
TOTAL GENERAL				4.342.492

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal